Carretera Villabañez nº 201. 47012 Valladolid

Tfno: 983 204 777 Fax: 983 204 622

e-mail: suelos@aimcra.com

www.aimcra.es

AIMCRA

INVESTIGAR PARA **MEJORAR**

Diptico A3 AIMCRA.indd 1

30/09/15 9:53

AIMCRA

30 de septiembre de 2015

Estimado amigo:

Desde **AIMCRA** siempre se ha dado gran importancia al abonado racional en el cultivo de la remolacha, tal es así que durante los últimos cinco años se han hecho más de 6.000 análisis de suelos. Con esto se ha conseguido mejorar los rendimientos y al mismo tiempo reducir el aporte de fertilizantes, con el consiguiente beneficio medioambiental y económico.

De acuerdo con el nuevo Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, para que los agricultores se beneficien de las ayudas agroambientales deben cumplir algunos compromisos, entre los que se encuentra la realización de análisis de suelos, con el fin de establecer un programa de abonado adecuado a las necesidades de cultivo. Este requisito obligatorio, puede ser también una oportunidad para seguir mejorando el cultivo y su rentabilidad, haciéndolo más competitivo y sostenible.

Con el fin de facilitar su cumplimiento, el Sector remolachero-azucarero, a través de los representantes de los agricultores, ha solicitado a AIMCRA que ofrezca este servicio a todos los socios, pues se dispone de un laboratorio de análisis con capacidad suficiente y certificado con la norma de calidad ISO 9001:2008, cuya experiencia y especialización garantizan la mejor recomendación de abonado para su remolacha.

Una vez considerados los nuevos costes que para ello se deberían asumir, AIMCRA puede ofertar la realización del análisis y la recomendación a un precio de 50 euros + IVA (incluido el envío de la muestra). Una vez tomada la muestra, usted solo tendrá que enviarla a través de la agencia de transportes MRW (983 39 23 44 indicando **"abonado 431 AIMCRA CAMPAÑA"**), quien la recogerá en su domicilio en un plazo de 24 horas. A partir de ahí, AIMCRA se encarga del resto, enviándole los resultados y la **recomendación de abonado hecha por AIMCRA** por correo postal o correo electrónico.

Junto a esta carta, le adjuntamos las instrucciones para la toma de la muestra, una bolsa para su envío, una etiqueta identificativa y un impreso en el que usted debe responder a algunas cuestiones necesarias para realizar la recomendación de abonado, tales como la identificación de la parcela, el cultivo anterior, etc. *Es muy importante que nos envíe la muestra a tiempo, entre* ***el 1 de Octubre y el 30 de Noviembre****.* El pago puede hacerlo mediante deducción en la liquidación de remolacha de Azucarera o por transferencia bancaria a AIMCRA.

Atentamente:

Rodrigo Morillo-Velarde
Director-Gerente de AIMCRA

INSTRUCCIONES PARA TOMAR LA MUESTRA DE SUELO

Normas generales

- La muestra de suelo debe tomarla cuanto antes, entre **octubre y noviembre,** así podremos enviarle el resultado a tiempo, para que pueda encargar a su proveedor el fertilizante más adecuado.
- Si se han aplicado residuos orgánicos de origen animal, estiércol, purines... deberá tomar la muestra como mínimo 4 meses después.
- No debe tomar muestras en lugares donde haya podido haber acumulaciones de abonos, purines o similar.
- La muestra deberá ser representativa de toda la parcela, para ello deberá hacer un recorrido en zig–zag y recoger tierra en al menos 10 puntos.

Utensilios necesarios

- Pala o azadilla
- Cubo con asa (limpio)
- Palín y bolsa de plástico

Recogida de la muestra

- Retire la capa superficial que contiene restos de cosecha, piedras, plantas...
- En cada punto de muestreo debe hacer un hoyo de unos 30 cm de profundidad y a continuación recoger una rebanada de tierra de anchura y grosor uniformes entre 0 y 30 cm. Recoja submuestras en al menos 10 puntos de la parcela.
- Con ayuda del palín mezcle bien en el cubo toda la tierra recogida.

UTENSILIOS USADOS

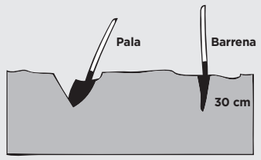

MUESTREO EN ZIG - ZAG

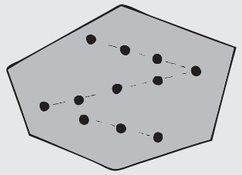

Preparación de la muestra

- Si la tierra está muy húmeda, deberá extenderla y secarla al aire durante dos o tres días. (ojo no hacerlo sobre un saco de abono).
- Una vez seca, golpee los terrones con el palín para desmenuzarlos, y mezcle bien toda la tierra.
- Divida la muestra en 4 partes y seleccione una de las partes.
- Debe enviar al laboratorio aproximadamente 1/2 kg de tierra.
- Meta la muestra en la bolsa de envío

Envío de la muestra

- Rellene el impreso con los datos completos de la muestra: identificación Sigpac de las parcelas, cultivo anterior, abonos orgánicos aplicados.
- Meta el impreso en la bolsa pequeña y ciérrela con el autocierre.
- Ate ambas bolsas, la de tierra y la del impreso, utilice para ello la brida de plástico.
- Llame a la agencia de transportes MRW para que venga a recogerla, teléfono: 983 39 23 44, e indique que desea **enviarla a AIMCRA, indicando "número de abonado 431 AIMCRA CAMPAÑA".**

ENVÍO DE RESULTADOS Y RECOMENDACIÓN DE ABONADO

Usted recibirá por correo electrónico el resultado y valoración del análisis, junto con la recomendación de abonado realizada por AIMCRA, aunque si lo desea podrá recibirlo mediante correo postal, en ese caso deberá señalarlo en el impreso que se adjunta. Asimismo podrá consultar el resultado en cualquier momento, accediendo a la web de AIMCRA, en la que tendrá disponibles todos los análisis realizados cada año con nosotros.

Usted podrá consultar con un experto de AIMCRA las dudas o cuestiones que pudiera tener respecto a la recomendación de abonado, llamando al **Teléfono 983 20 47 77** o el correo electrónico **suelos@aimcra.es**

Si desea enviar más de una muestra póngase en contacto con AIMCRA. También puede solicitar la revisión de su máquina abonadora.

Si desea ver un vídeo explicativo, puede hacerlo desde la página web de AIMCRA o desde la App de AIMCRA instalada en su teléfono.

Pago

El pago se realizará mediante deducción en la liquidación de la azucarera, aunque si lo prefiere puede pagar por transferencia bancaria a AIMCRA. (En ese caso deberá adjuntar el resguardo de la transferencia en la bolsa en la que envíe la muestra (destinatario: AIMCRA, cuenta: Banco Popular, IBAN ES37 0075 5737 1706 0014 6916, importe: 60,5€ (50€ + IVA), concepto: "análisis de suelo" y nombre del agricultor.

Díptico A3 AIMCRA.indd 2
30/09/15 9:53